



Socuéllamos 
CARNAVAL

Virtual Del 13 al 20 de Febrero 2021

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SOCUELLAMOS



Socuéllamos
AYUNTAMIENTO



Socuéllamos
AYUNTAMIENTO

SALUDA

LA ALCALDESA

Nos hemos criado y organizamos nuestras vidas en torno al calendario, donde las referencias, las celebraciones, no dejaban lugar a dudas sobre qué momento estábamos viviendo. Bastaba con saber las fechas por las que transitábamos para que todo tuviese sentido, todo encajase.

Pero llevamos ya casi un año en el que hemos tenido que reinventar todo, también nuestra forma de enfrentarnos a las fechas emblemáticas. La Semana Santa no pudo ser como siempre, ni el verano, ni la fiesta de los Santos, ni las navidades, y ahora tampoco el carnaval, de la forma que estamos acostumbrados a vivir y sentir estas fiestas.

Este año será carnaval, como todos los años, pero lo celebraremos de forma distinta, buscaremos la manera de que el calendario no se vuelva gris ni neutro y llenaremos esos días de referencias a una fiesta que forma parte de nuestra identidad, y que ha ido evolucionando desde la máscara tradicional y artesana a los desfiles más coloridos con coreografías y decoración que tenían a muchas familias preparando sus disfraces y sus bailes durante meses.

Nuestra capacidad de superación es evidente, la historia lo demuestra, y seguramente en unos años recordaremos estas fechas y se nos torcerá el gesto, cuando al meter la mano en un bolsillo de un abrigo nos encontremos una mascarilla. Y recordaremos cuando tuvimos que aprender a leer las miradas y a apoyar nuestras palabras con más gestos porque andábamos con el rostro tapado.

Este año os animo a que participéis, de una forma diferente, del carnaval. Las circunstancias nos impiden demasiadas cosas pero no renunciemos a vivir un carnaval adaptado al momento pero preparado, desde el ayuntamiento, con la misma ilusión.

Estoy segura que el año que viene volverá el color a nuestras calles, las máscaras, los bailes y las comparsas. Ahora toca reinventarse sin renunciar al carnaval!

Un saludo de vuestra alcaldesa.

¡FELIZ CARNAVAL VIRTUAL!

M^a Elena García Zalve
Alcaldesa del Ayuntamiento de Socuéllamos



SALUDA

EL CONCEJAL DE CULTURA, FESTEJOS Y TURISMO

Aunque estamos viviendo un momento complicado, es inevitable pensar, una vez entrados en el mes de febrero, en la festividad del Carnaval. Sin duda, sabemos que este año lo celebraremos de una forma completamente diferente a lo que estamos acostumbrados. En nuestra memoria quedan los recuerdos de las semanas de colorido y música carnalera que invadían, repletas de gente, las calles de Socuéllamos. Este año toca, al igual que en el resto de festividades, adaptarnos a la situación sanitaria por la que estamos atravesando.

Para los que somos grandes amantes del Carnaval, nada nos va a impedir poder celebrarlo en nuestra localidad. De forma diferente, sí, pero desde casa, con nuestra familia y a través de las nuevas tecnologías, podemos seguir manteniendo el espíritu y el fervor de esta festividad que con tanto anhelo esperamos año tras año.

Con esta esencia y filosofía hemos preparado el Carnaval de Socuéllamos 2021. Una festividad pensada para los más pequeños de la casa, para las familias y los grupos convivientes habituales, que compartirán sus disfraces, sus maquillajes y sus grandes creaciones con el resto de vecinos y vecinas de Socuéllamos, a través de fotografías presentadas a los concursos online puestos en marcha por la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo, y difundidas por los medios de comunicación locales; sin olvidar las videollamadas que realizaremos durante esta semana carnalera con el resto de seres queridos con los que no podremos juntarnos. Una fiesta online, diferente, pero participativa, para disfrutar y saborear nuestro Carnaval.

Aunque este año no podrán sacar a la calle sus grandes creaciones, quiero agradecer, una vez más, a los auténticos protagonistas de esta fiesta que año tras año hacen grande el Carnaval de Socuéllamos, como son las comparsas, peñas, AMPAS de los diferentes centros educativos, chirigotas, charangas, y en general, a todas las personas que participan y hacen grande esta festividad. Quiero animarles a que en esta edición sigan participando de forma online con sus diseños y podamos disfrutar, a través de fotografías y vídeos, ya sean en los concursos online puestos en marcha, como a través de las redes sociales de cada agrupación, su gran imaginación, manteniendo viva la llama carnalera de Socuéllamos.

Rebusca en el baúl, ponte tu mejor disfraz, quédate en casa, evádate de la realidad por un momento y muéstranos tu creación para disfrutar de una forma diferente del Carnaval y que nos sirva para llevar la alegría de esta semana el resto del año.

¡FELIZ CARNAVAL VIRTUAL!

Pedro Arrabales Moreno
Concejal de Cultura, Festejos y Turismo

13 Febrero
Sábado
El Pregón

Virtual



13:00 h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y TV Socuéllamos.
“AYER, HOY Y MAÑANA DEL CARNAVAL EN SOCUÉLLAMOS”

Con la presencia de los Pregoneros y Pregoneras de Socuéllamos de los últimos años.

- 2020.- **ORGULLO SOCUELLAMINO.**
- 2019.- **LAS MUSAS**
- 2018.- **Mª JOSÉ MUÑOZ**
- 2017.- **JOSÉ FLORES Y FAMILIA**
- 2016.- **LAS FREGONERAS**
- 2015.- **CORO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR**

15:00 h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y TV Socuéllamos.
“EL CARNAVAL DE AQUELLOS AÑOS”

Reportaje del Carnaval de Socuéllamos de años anteriores.

19:00 a 22:00 h. Radio Socuéllamos 107.7 FM y Zeno FM.
“CARNAVALEAME”

Música carnalera para tus oídos.



Año 2020



Año 2019



Año 2018



Año 2015



Año 2016



Año 2017



Durante todo el día. En casa.

**V CONCURSO DE MAQUILLAJE "FANTASÍA DE CARNAVAL",
VERSIÓN ONLINE.**

Premios

1º PREMIO 200€ - SEGUNDO PREMIO 100€ - TERCER PREMIO 50€

17:00h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y TV Socuéllamos.

"DIVERTILANDIA EN CARNAVAL".

Gran fiesta con juegos y animación infantil.

18:00h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y TV Socuéllamos.

**"EL CARNAVAL DE AQUELLOS AÑOS:
DESFILE INFANTIL 2020".**

Durante todo el día. En casa. Especial **DÍA DE SAN VALENTÍN.**

CONCURSO DE DISFRACES "PAREJAS CÉLEBRES FAMOSAS".

*De todos los ámbitos: literario, histórico, de ficción, de cómic,
de televisión, de cuento, de revista.*

Premios

1º PREMIO 100€ - SEGUNDO PREMIO 80€ - TERCER PREMIO 60€

20:30h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y TV Socuéllamos.

"FESTIVAL ONLINE DE MURGAS Y CHIRIGOTAS".

Actuaciones de las murgas y chirigotas de los últimos años.





Durante todo el día. En casa.

CONCURSO ONLINE DE MÁSCARAS Y DISFRACES DE CARNAVAL.

Premios

INDIVIDUAL:

1º PREMIO 50€ - 2º PREMIO 40€ - 3º PREMIO 30€

PAREJAS:

1º PREMIO 80 € - 2º PREMIO 60€ - 3º PREMIO 40€

MÁSCARA/S CALLEJERA/S:

1º PREMIO 50€ - 2º PREMIO 40€ - 3º PREMIO 30€

GRUPOS:

1º PREMIO 120€ - 2º PREMIO 90€ - 3º PREMIO 70€



17:00h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y TV Socuéllamos.

“DIVERTILANDIA EN CARNAVAL”.

Taller de máscaras y antifaces de Carnaval.

18:00h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y Televisión Socuéllamos.

“EL CARNAVAL DE AQUELLOS AÑOS: DESFILE CARNAVAL CALLEJERO 2020”.

21:30h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y Televisión Socuéllamos.

“EL CARNAVAL DE AQUELLOS AÑOS: REMEMBER”.

Reportajes del carnaval de los años 2000.



17:00h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y TV Socuéllamos.

“DIVERTILANDIA EN CARNAVAL”

Taller de disfraces de Superhéroe y Superheroína con materiales reciclados.



18:00h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y Televisión Socuéllamos.

“EL CARNAVAL DE AQUELLOS AÑOS: DESFILE DE ESTRELLAS DEL CINE 2020”.



21:30h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y Televisión Socuéllamos.

“LA TELE DEL PUEBLO: ESPECIAL CARNAVAL”.

Fallos del jurado de los concursos online de Disfraces y Máscaras del Carnaval 2021 y el de Disfraces de Parejas Célebres Famosas.





Durante todo el día. En casa.

CONCURSO ONLINE DE DISFRACES DEL ENTIERRO DE LA SARDINA.

Premios

INDIVIDUAL:

1º PREMIO 50€ - 2º PREMIO 40€ - 3º PREMIO 30€

PAREJAS:

1º PREMIO 80€ - 2º PREMIO 60€ - 3º PREMIO 40€

GRUPOS:

1º PREMIO 120€ - 2º PREMIO 90€ - 3º PREMIO 70€



17:00h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y TV Socuéllamos.

DIVERTILANDIA EN CARNAVAL. Animación carnavalera infantil.

18:00h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y Televisión Socuéllamos.

“EL CARNAVAL DE AQUELLOS AÑOS: DESFILE ENTIERRO DE LA SARDINA 2020”.

21:30h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y Televisión Socuéllamos.

“EL CARNAVAL DE AQUELLOS AÑOS: REMEMBER”.

Reportaje Carnaval del año 2000.





18:00h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y Televisión Socuéllamos.
“EL CARNAVAL DE AQUELLOS AÑOS”: CONCURSO “TU JETAME SUENA”-2016.

21:30h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y Televisión Socuéllamos.
“LA TELE DEL PUEBLO: ESPECIAL CARNAVAL”.
Fallo del jurado del Concurso Online de Disfraces del Entierro de la Sardina 2021 y del Concurso de Maquillaje “Fantasía del Carnaval”.



De 19:00h a 22:00h. Radio Socuéllamos 107.7FM y ZENO FM.
“CARNAVALEAME”. Música de los años 60, 70 y 80.

21:30h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos y Televisión Socuéllamos.
“EL CARNAVAL DE AQUELLOS AÑOS: LA NOCHE DE LAS DÉCADAS 2020”.



20 Febrero
Sábado
*Día de las
Comparsas*

Virtual



15:00h. Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos
y Televisión Socuéllamos.

**“EL CARNAVAL DE AQUELLOS AÑOS:
DESFILE DE COMPARSAS Y CARROZAS”.**

De 19:00h a 22:00h. Radio Socuéllamos 107.7FM y ZENO FM.
“CARNAVALEAME”. Música carnalera para tus oídos.





Facebook Ayuntamiento de Socuéllamos.
REPORTAJES FOTOGRÁFICOS DEL CARNAVAL.
Centros Educativos de Socuéllamos.



CONCURSO INTANTIL DE MÁSCARAS Y ANTIFACES

Categorías por grupo de edad.
Premios de lotes de libros.
Organizan:
Concejalía de Cultura y Biblioteca Pública Municipal.



Peñas y Asociaciones Locales de Carnaval

Gran Desfile de Comparsas 2020



COMPARSA PEÑA "LAS MUSAS"

Tema: LA EXÓTICA SELVA DEL AMAZONAS



PEÑA LATINOS SIEMPRE UNIDOS

Tema: MORENOS



COMPARSA "LOS DE SOBRA"

Tema: CANDY LAND



COMPARSA PEÑA "LOS MISMOS"

Tema: QUÉ NO FALTE LA MÚSICA



COMPARSA "TÚ SÍ QUÉ SÍ"

Tema: CUERPO MILITAR RITMO DE FUEGO



COMPARSA "MALE, MALE MÍA"

Tema: EL BAILE DE LOS VAMPIROS



COMPARSA PEÑA MASKE

Tema: SI LA MUERTE TE ENCUENTRA, BAILA CON ELLA. "MEMORIAS DE UNA KATRINA"



COMPARSA FOLCLÓRICA BOLIVIANA

Tema: SALAY

BASES DE LOS CONCURSOS DEL CARNAVAL VIRTUAL 2021

BASES CONCURSO DE MAQUILLAJE “FANTASÍA DE CARNAVAL”, VERSIÓN ONLINE - CARNAVAL 2021

Participantes

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 16 años.

Solicitudes

Las solicitudes de participación en este concurso online, estarán disponibles en la web del Ayuntamiento de Socuéllamos y en la Concejalía Cultura, Festejos y Turismo del Ayuntamiento de Socuéllamos y se podrán presentar, **hasta el domingo 14 de febrero**, a través del correo electrónico: cultura.fidel@ayto-socuellamos.es.

No se admitirán aquellas presentadas por otros medios, por lo que se entenderán como NO PRESENTADAS. En el caso de participantes menores de edad, las solicitudes deberán ser presentadas a nombre del padre, madre o tutores legales.

Condiciones de participación

Junto a cada solicitud de participación, deberán adjuntarse 4 fotografías del proceso de realización y 4 del maquillaje terminado, mostrando con gran detalle, y en primer plano, el trabajo creativo desarrollado. (Se sugiere que en las fotografías del proceso finalizado, se realice, al menos, una de frente y otra de perfil).

Cada concursante deberá realizar el maquillaje en casa con su propio material artístico, así como contar con un/a modelo del ámbito conviviente de forma habitual para la realización del maquillaje.

Los Concursantes tendrán de tiempo para la creación y realización del maquillaje desde la publicación de las presentes bases hasta el Domingo 14 de Febrero, finalización del plazo de inscripción y presentación de trabajos.

Jurado

El jurado estará compuesto por profesionales del sector.

Los elementos de valoración serán: Creatividad, dificultad, ejecución, puesta en escena para la fotografía, y originalidad de los accesorios empleados.

El jurado se reserva el derecho de anular la participación del concursante que no se atenga a los puntos anteriormente expuestos o que su maquillaje no esté acorde con la modalidad del concurso carnalero propiamente dicho (Maquillaje facial de fantasía), mantenimiento unos mínimos de calidad.

El fallo del jurado se publicará el jueves 18 de febrero, a las 21:30h, en el programa “La Tele del Pueblo: especial Carnaval”, de Televisión Socuéllamos.

Premios: 1º 200€ - 2º 100€ - 3º 50€

Aceptación de las presentes bases

El hecho de participar en este Concurso supone la aceptación plena de las bases establecidas para él. El jurado podrá incorporar alguna norma procedimental si el desarrollo del concurso así lo requiere y queda facultado para resolver todas aquellas cuestiones no previstas en estas bases.

La Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo se reserva el derecho a la reproducción y difusión de las imágenes del concurso.

BASES CONCURSO ONLINE DE DISFRACES "PAREJAS CÉLEBRES FAMOSAS"

Participantes

Podrán participar todas las personas que lo deseen, teniendo en cuenta que este concurso sólo contempla la categoría de participación por parejas.

Los disfraces de las parejas participantes deben estar inspirados en *parejas célebres famosas* y pueden ser de cualquier ámbito: Literario, histórico, de ficción, de cómic, de televisión, de cuento, de revista...etc.

Los participantes tendrán que ser de la misma Unidad Familiar o Grupo Conviviente Habitual.

Solicitudes

Las solicitudes de participación en este concurso online, estarán disponibles en la web del Ayuntamiento de Socuéllamos y en la Concejalía Cultura, Festejos y Turismo del Ayuntamiento de Socuéllamos y se podrán presentar, **antes del martes 16 de febrero, a las 12:00h**, en la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo, ubicada en el Centro de Arte "Carmen Arias", C/ Pedro Arias, 87; o a través del correo electrónico: cultura.fidel@ayto-socuellamos.es.

No se admitirán aquellas presentadas por otros medios, por lo que se entenderán como NO PRESENTADAS. En el caso de participantes menores de edad, las solicitudes deberán ser presentadas a nombre de los padres, madre o tutores legales.

Condiciones de participación

Junto a cada solicitud de participación, deberán adjuntarse, un mínimo de 4 fotografías, y un máximo de 8, donde se pueda ver el conjunto de los disfraces de la pareja, así como el maquillaje, complementos, detalles, entre otros. Un mismo disfraz no podrá ser ganador en más de un Concurso online del Carnaval 2021.

Participantes en diferentes domicilios podrán presentarse en parejas, siempre y cuando sean del mismo grupo conviviente en cada domicilio.

Jurado

El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo del carnaval y de las asociaciones de mujeres de Socuéllamos.

Los miembros del jurado se reunirán para decidir el fallo de los distintos premios, el día 16 de febrero, en las instalaciones del Ayuntamiento de Socuéllamos.

El fallo del jurado se publicará el martes 16 de febrero, a las 21:30h, en el programa "La Tele del Pueblo: especial Carnaval", de Televisión Socuéllamos.

Premios: 1º PREMIO 100€ - SEGUNDO PREMIO 80€ - TERCER PREMIO 60€

Los participantes tendrán que ser de la misma Unidad Familiar o Grupo Conviviente Habitual.

*Se considerará pareja a 2 personas participantes.

Aceptación de las presentes bases

El hecho de participar en este Concurso supone la aceptación plena de las bases establecidas para él. El jurado podrá incorporar alguna norma procedimental si el desarrollo del concurso así lo requiere y queda facultado para resolver todas aquellas cuestiones no previstas en estas bases.

La Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo se reserva el derecho a la reproducción y difusión de las imágenes del concurso.

CONCEJALÍA DE CULTURA, FESTEJOS Y TURISMO. AYUNTAMIENTO DE SOCUÉLLAMOS

BASES CONCURSO ONLINE DE MÁSCARAS Y DISFRACES. CARNAVAL CALLEJERO

Participantes

Podrán participar todas las personas que lo deseen en cualquiera de las cuatro categorías: individual, parejas, máscara/s callejera/s y grupos.

Los participantes tendrán que ser de la misma Unidad Familiar o Grupo Conviviente Habitual.

Solicitudes

Las solicitudes de participación en este concurso online, estarán disponibles en la web del Ayuntamiento de Socuéllamos y en la Concejalía Cultura, Festejos y Turismo del Ayuntamiento de Socuéllamos y se podrán presentar, **antes del martes 16 de febrero, a las 12:00h**, en la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo, ubicada en el Centro de Arte "Carmen Arias", C/ Pedro Arias, 87; o a través del correo electrónico: cultura.fidel@ayto-socuellamos.es.

No se admitirán aquellas presentadas por otros medios, por lo que se entenderán como NO PRESENTADAS. En el caso de participantes menores de edad, las solicitudes deberán ser presentadas a nombre de los padres, madre o tutores legales.

Condiciones de participación

Junto a cada solicitud de participación, deberán adjuntarse, un mínimo de 4 fotografías, y un máximo de 8, donde se pueda ver el conjunto del disfraz, maquillaje, complementos, detalles, entre otros. Un mismo disfraz no podrá ser ganador en más de un Concurso online del Carnaval 2021. Participantes en diferentes domicilios podrán presentarse en parejas y/o grupos sin límite de participantes, siempre y cuando sean del mismo grupo conviviente en cada domicilio.

Jurado

El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo del carnaval y de las asociaciones de mujeres de Socuéllamos.

Los miembros del jurado se reunirán para decidir el fallo de los distintos premios, el día 16 de febrero, en las instalaciones del Ayuntamiento de Socuéllamos.

El fallo del jurado se publicará el martes 16 de febrero, a las 21:30h, en el programa "La Tele del Pueblo: especial Carnaval", de Televisión Socuéllamos.

Premios

INDIVIDUAL:

1º PREMIO 50€ - 2º PREMIO 40€ - 3º PREMIO 30€

PAREJAS:

1º PREMIO 80 € - 2º PREMIO 60€ - 3º PREMIO 40€

MÁSCARA/S CALLEJERA/S:

1º PREMIO 50€ - 2º PREMIO 40€ - 3º PREMIO 30€

GRUPOS:

1º PREMIO 120€ - 2º PREMIO 90€ - 3º PREMIO 70€

Los participantes tendrán que ser de la misma Unidad Familiar o Grupo Conviviente Habitual.

*Se considerará grupo a un mínimo de 3 y máximo de 6 participantes.

Aceptación de las presentes bases

El hecho de participar en este Concurso supone la aceptación plena de las bases establecidas para él. El jurado podrá incorporar alguna norma procedimental si el desarrollo del concurso así lo requiere y queda facultado para resolver todas aquellas cuestiones no previstas en estas bases.

La Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo se reserva el derecho a la reproducción y difusión de las imágenes del concurso.

CONCEJALÍA DE CULTURA, FESTEJOS Y TURISMO. AYUNTAMIENTO DE SOCUÉLLAMOS

BASES CONCURSO ONLINE DE DISFRACES DEL ENTIERRO DE LA SARDINA 2021

Participantes

Podrán participar todas las personas que lo deseen en cualquiera de las tres categorías: individual, parejas y grupos. **Los participantes tendrán que ser de la misma Unidad Familiar o Grupo Conviviente Habitual.**

Solicitudes

Las solicitudes de participación en este concurso online, estarán disponibles en la web del Ayuntamiento de Socuéllamos y en la Concejalía Cultura, Festejos y Turismo y se podrán presentar, **antes del jueves 18 de febrero, a las 12:00h**, en la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo, ubicada en el Centro de Arte "Carmen Arias", C/ Pedro Arias, 87; o a través del correo electrónico: cultura.fidel@ayto-socuellamos.es.

No se admitirán aquellas presentadas por otros medios, por lo que se entenderán como NO PRESENTADAS. En el caso de participantes menores de edad, las solicitudes deberán ser presentadas a nombre de los padres, madre o tutores legales.

Condiciones de participación

Junto a cada solicitud de participación, deberán adjuntarse, un mínimo de 4 fotografías, y un máximo de 8, donde se pueda ver el conjunto del disfraz, maquillaje, complementos, detalles, entre otros. Un mismo disfraz no podrá ser ganador en más de un Concurso online del Carnaval 2021. Participantes en diferentes domicilios podrán presentarse en parejas y/o grupos sin límite de participantes, siempre y cuando sean del mismo grupo conviviente en cada domicilio.

Jurado

El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo del carnaval y de las asociaciones de mujeres de Socuéllamos.

Los miembros del jurado se reunirán para decidir el fallo de los distintos premios, el día 18 de febrero, en las instalaciones del Ayuntamiento de Socuéllamos.

El fallo del jurado se publicará el jueves 19 de febrero, a las 21:30h, en el programa "La Tele del Pueblo: especial Carnaval", de Televisión Socuéllamos.

Premios

INDIVIDUAL:

1º PREMIO 50€ - 2º PREMIO 40€ - 3º PREMIO 30€

PAREJAS:

1º PREMIO 80€ - 2º PREMIO 60€ - 3º PREMIO 40€

GRUPOS:

1º PREMIO 120€ - 2º PREMIO 90€ - 3º PREMIO 70€

Los participantes tendrán que ser de la misma Unidad Familiar o Grupo Conviviente Habitual.

*Se considerará grupo a un mínimo de 3 y máximo de 6 participantes.

Aceptación de las presentes bases

El hecho de participar en este Concurso supone la aceptación plena de las bases establecidas para él. El jurado podrá incorporar alguna norma procedimental si el desarrollo del concurso así lo requiere y queda facultado para resolver todas aquellas cuestiones no previstas en estas bases.

La Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo se reserva el derecho a la reproducción y difusión de las imágenes del concurso.

CONCEJALÍA DE CULTURA, FESTEJOS Y TURISMO. AYUNTAMIENTO DE SOCUÉLLAMOS

BASES CONCURSO INFANTIL DE ANTIFACES Y MÁSCARAS DE CARNAVAL

La Concejalía de Cultura y la Biblioteca Pública Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Socuéllamos convocan la primera edición del **Concurso Infantil de Antifaces y Máscaras de Carnaval** con arreglo a las siguientes BASES:

1. **Podrán concurrir** los niños y niñas escolarizados en los centros educativos de la localidad.
2. Se establecerán cinco **categorias** premiadas de manera independiente.
3. El **tema** será libre relacionado con cualquier aspecto alusivo a esta celebración, valorándose la inventiva, la capacidad de creación y la originalidad en la presentación.
4. **Condición imprescindible:**

Los antifaces y máscaras deben ser inéditos.

5. **Formato (orientativo):**

Categoría A (Niños y niñas de 0 a 3 años): Dada la edad de los participantes, en esta categoría estarán aceptados los trabajos realizados en familia. El dibujo o imagen elaborada, debe ser inédita y realizada sobre cartulina u otros materiales en tamaño DIN A-. La técnica será libre y podrá utilizarse cualquier estilo y material.

Categoría B (Educación Infantil): Dada la edad de los participantes, en esta categoría estarán aceptados los trabajos realizados en familia. El dibujo o imagen elaborada, debe ser inédita y realizada sobre cartulina u otros materiales en tamaño DIN A-. La técnica será libre y podrá utilizarse cualquier estilo y material.

Categoría C (1º, 2º y 3º de primaria): El dibujo o imagen elaborada, debe ser inédita y realizada sobre cartulina u otros materiales en tamaño DIN A-. La técnica será libre y podrá utilizarse cualquier estilo y material.

Categoría D (4º, 5º y 6º de primaria): El dibujo o imagen elaborada, debe ser inédita y realizada sobre cartulina u otros materiales en tamaño DIN A-. La técnica será libre y podrá utilizarse cualquier estilo y material.

Categoría E (alumnos y alumnas de ESO): El dibujo o imagen elaborada, debe ser inédita y realizada sobre cartulina u otros materiales en tamaño DIN A-. La técnica será libre y podrá utilizarse cualquier estilo y material.

Estas indicaciones son orientativas, no se excluirán trabajos por no cumplir dichas pautas.

6. **Presentación:** En un folio grapado a cada ejemplar, se deberán incluir los datos personales del autor: nombre y apellidos, domicilio completo, teléfono, centro de escolar, curso y edad. La omisión de alguno de estos datos supondrá la eliminación del concursante.
7. **Envío:** Los trabajos seleccionados por cada aula serán presentados o remitidos por los distintos colegios a la Biblioteca Pública Municipal antes del 19 de febrero de 2021.
8. **Jurado:** El jurado del presente "Concurso infantil de Antifaces y Máscaras de Carnaval" estará integrado por personas representantes del ámbito cultural de Socuéllamos y su fallo será inapelable.
9. **Devolución:** Los trabajos que hayan sido premiados podrán utilizarse para los fines que la organización estime oportunos.

10. **Premios:**

CATEGORÍA A: Tres premios a las mejores máscaras consistentes en lotes de libros.

CATEGORÍA B: Tres premios a las mejores máscaras consistentes en lotes de libros.

CATEGORÍA C: Tres premios a las mejores máscaras consistentes en lotes de libros.

CATEGORÍA D: Tres premios a las mejores máscaras consistentes en lotes de libros.

CATEGORÍA E: Tres premios a las mejores máscaras consistentes en lotes de libros.

11. **Publicación:**

Los trabajos premiados podrán ser publicados en los foros que la organización considere oportunos.

12. **Aceptación:**

La Presentación de los trabajos a este **Concurso** supone el conocimiento y la conformidad con las presentes Bases. Sobre los extremos no previstos en las mismas, la Biblioteca Pública Municipal podrá tomar las decisiones que estime oportunas.





Fotografía realizada el **DÍA DEL PREGÓN**
Carpa Palacio del Carnaval de Socuéllamos, Sábado 22 de Febrero 2020
Revista Socuéllamos 30 días

DIPUTACION DE
CIUDAD REAL

Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real



Socuéllamos
AYUNTAMIENTO

Excmo. Ayuntamiento de Socuéllamos

Fotografías: Revista Socuéllamos 30 Días y Estudio fotográfico A. Ruben Reales